

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOCALES Y OFICINAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VILAGARCIA DE AROUSA

EXP. CONT. 01/23

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACION

ACTO DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE AE Nº 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Siendo las 10:00 horas del día 24 de febrero de 2023, válidamente constituida la Mesa de Contratación, integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a. Begoña Mesejo Loureiro.

Secretaria: D^a. M^a Celeste Muñiz Otero.

Vocales:

- D^a. Isabel Alfonso Espiñeira, Abogada del Estado (Vocal Asesor).
- D. Juan Carlos Ventoso Padín.
- D. Roberto Abella Diéguez.
- D. Alberto Gómez Araujo

También asiste al acto D. Alvaro Fresco Iglesias, técnico en gestión documental de la Oficina de Secretaría General y D^a María del Sagrario González Padín, responsable de la Oficina de Secretaría General.

Dentro de la fecha señalada en el anuncio de licitación se presentaron las siguientes empresas:

- 1.- BROCOLI, S.L
- 2.- CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L
- 3.- CYCLE STANDADR SERVICES, S.L
- 4.- EULEN, S.A
- 5.- LIMPERGAL S.L
- 6.- LIMPIEZAS CIES, SL
- 7.- ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U
- 8.- SCT.ACVA, S.L
- 9.- SERVEO SERVICIOS, S.A.U

Se procede a la apertura del Archivo Electrónico Nº 1 que contiene la Documentación Administrativa de las ofertas presentadas por las empresas, constatando la Mesa que las empresas presentan la referida Documentación, con el resultado siguiente:

1.- BROCOLI, S.L, con CIF B-29778651



Representante legal de la entidad mercantil Dña. Rosa Ferrando Abad con D.N.I N° 53.375.849-W.

- 1.- Documento Europeo Único de Contratación DEUC (ANEXO I): Correcto.
- 2.- Declaración responsable complementaria DEUC (ANEXO II): No la adjunta.
- 3.- Declaración pertenencia grupo empresarial (ANEXO III): No la adjunta
- 4.- Autorización de Consulta ROLECE: Correcta.

2.- CLN SERVICIOS INTEGRALES S.L, con CIF B-33687765

Representante legal de la entidad mercantil D. Samuel Rego Fernández con D.N.I N°10.819.836-S:

- 1.- Documento Europeo Único de Contratación DEUC (ANEXO I): Correcto.
- 2.- Declaración responsable complementaria de la DEUC (ANEXO II): Correcta.
- 3- Declaración pertenencia grupo empresarial (ANEXO III): Correcta.
- 4.- Autorización de Consulta ROLECE: Correcta.

3.- CYCLE STANDADR SERVICES S.L, con CIF B91932632

Representante legal de la entidad mercantil D. José María Resa Rodríguez con D.N.I N° 28.867.474-J:

- 1.- Documento Europeo Único de Contratación DEUC (ANEXO I): Correcto.
- 2.- Declaración responsable complementaria de la DEUC (ANEXO II): Correcta.
- 3- Declaración pertenencia grupo empresarial (ANEXO III): Correcta.
- 4.- Autorización de Consulta ROLECE: Correcta.

4.- EULEN, S.A, con CIF A-28517308

Representante legal de la entidad mercantil D. David García-Plata González con D.N.I N° 32.806.092-L:

- 1.- Documento Europeo Único de Contratación DEUC (ANEXO I): Correcto.
- 2.- Declaración responsable complementaria de la DEUC (ANEXO II): Correcta.



3.- Declaración pertenencia grupo empresarial (anexo iii): correcta.

4.- Autorización de Consulta ROLECE: Correcta.

5.- LIMPERGAL S.L, con CIF B-27141159

Representante legal de la entidad mercantil D. Dionisio Pérez Castro con D.N.I N° 33.858.049-W:

1.- Documento Europeo Único de Contratación DEUC (ANEXO I): Correcto.

2.- Declaración responsable complementaria de la DEUC (ANEXO II). Correcta.

3.- Declaración pertenencia grupo empresarial (ANEXO III): Correcta.

4.- Autorización de Consulta ROLECE: Correcta.

6.- LIMPIEZAS CIES, S.L, con CIF B-36631935

Representante legal de la entidad mercantil Dª María Severina González Fernández con D.N.I N° 36.077.870-R :

1.- Documento Europeo Único de Contratación DEUC (ANEXO I): Correcto.

2.- Declaración responsable complementaria de la DEUC (ANEXO II): Correcta.

3.- Declaración pertenencia grupo empresarial (ANEXO III): Correcta.

4.- Autorización de Consulta ROLECE : Correcta

7.- ONET IBERIA SOLUCIONES, S.A.U, con CIF A-47379235

Representante legal de la entidad mercantil D. Carlos Martínez Téllez con D.N.I N° 07.874.142-T:

1.- Documento Europeo Único de Contratación DEUC (ANEXO I): Correcto.

2.- Declaración responsable complementaria de la DEUC (ANEXO II): Correcta.

3- Declaración pertenencia grupo empresarial (ANEXO III) : Correcta.

4.- Autorización de Consulta ROLECE : Correcta.

8.- SCT. ACVA. SL , con CIF B 03276110



El sobre contiene la documentación firmada por D. Rocco Arena con D.N.I nº Y2567885H como representante legal de la entidad mercantil LIMPIEZAS J.CORDOBA S.L.

1.- Documento Europeo Único de Contratación DEUC (ANEXO I) : El documento es correcto pero está a nombre de la entidad mercantil LIMPIEZAS J.CORDOBA S.L.

2.- Declaración responsable complementaria de la DEUC (ANEXO II): El documento es correcto pero está a nombre de la entidad mercantil LIMPIEZAS J.CORDOBA S.L

3- Declaración pertenencia grupo empresarial (ANEXO III): El documento es correcto pero está a nombre de la entidad mercantil LIMPIEZAS J.CORDOBA S.L

4.- Autorización de Consulta ROLECE: El documento es correcto pero está a nombre de la entidad mercantil LIMPIEZAS J.CORDOBA S.L

9.- SERVEO SERVICIOS, S.A.U, con CIF A80241789

Representante legal de la entidad mercantil Dª María Elia Otero Vázquez, con D.N.I nº 32.677.196-S:

1.- Documento Europeo Único de Contratación DEUC (ANEXO I): Correcto.

2.- Declaración responsable complementaria de la DEUC (ANEXO II): Correcta.

3- Declaración pertenencia grupo empresarial (ANEXO III): Correcta.

4.- Autorización de Consulta ROLECE: Correcta

Por todo ello, finalizado el examen de la documentación del sobre AE Nº 1 Documentación administrativa, la Mesa de Contratación ACUERDA:

1º.-Admitir provisionalmente las proposiciones presentadas por:

CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L
CYCLE STANDADR SERVICES,S.L
EULEN, S.A
LIMPERGAL S.L
LIMPIEZAS CIES,SL
ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U
SERVEO SERVICIOS, S.A.U

2º.- Requerir a la entidad mercantil BROCOLÍ, S.L, para que subsane en el plazo de tres días naturales la documentación administrativa consistente en presentar debidamente cumplimentada:



- La Declaración responsable complementaria de la DEUC (ANEXO II).
- La Declaración Pertenencia Grupo Empresarial ANEXO III).

3º.- Requerir a la entidad mercantil SCT. ACVA. S.L para que en el plazo de tres días naturales aclare y acredite el motivo por el que la documentación administrativa está presentada a nombre de la entidad mercantil LIMPIEZAS J.CORDOBA, S.L.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, y se levanta la presente Acta que firman todos los intervinientes, en Vilagarcía de Arousa en la fecha antes mencionada.

La Presidenta

Fdo.: Begoña Mesejo Loureiro

La Secretaria

Fdo.: M^a Celeste Muñiz Otero

La Vocal

Fdo.: Isabel Alfonso Espiñeira

El Vocal

Fdo.: Juan Carlos Ventoso Padín.

El Vocal

Fdo.: José Alberto Gómez Araujo

El Vocal

Fdo.: Roberto Abella Dieguez.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	BEGOÑA MESEJO LOUREIRO	27/02/2023 14:31	
FIRMANTE[2]	MARIA CELESTE MUÑIZ OTERO	27/02/2023 14:33 Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	JUAN CARLOS VENTOSO PADIN	27/02/2023 14:34 Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	ISABEL ALFONSO ESPIÑEIRA	27/02/2023 15:01 Sin acción específica	
FIRMANTE[5]	JOSE ALBERTO GOMEZ ARAUJO	28/02/2023 08:21 Sin acción específica	
FIRMANTE[6]	ROBERTO ABELLA DIEGUEZ	28/02/2023 09:10 Sin acción específica	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-7841-6b5f-9e9c-8ba8-4e6a-3bd3-06af-6c56

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

